



DECRETO DE PAGO  
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

434.308

OK

DECRETO N° 1116  
QUILLÓN, lunes 8 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : LUARTE TRONCOSO LUIS ALBERTO

RUT:17.573.536-4

LA SUMA DE \$:94.783

Y SON:NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL SR.LUIS LUARTE TRONCOSO (TEC. ENFERMERIA). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 221. ( VACUNACION COVID-19). SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.134 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA 31/10/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518001	RR.HH Aplic Apoyo a la Ge:	107.100			
21411	Retenciones Tributarias		12.317		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		94.783	17573536-4	C-0

TOTALES : 107.100 107.100

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)	ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (s)
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 2702 5995	FECHA DE PAGO	FIRMA	
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME